Derechos Humanos
Derechos de Todos

DEFENSORIA DEL PUEBLO
Unidad Operativa de Contratación

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2010 "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE".

El comité de evaluación, constituido por la Resolución Nº 352/10, informa que según consta en el Acta pertinente se llevó a cabo el acto de apertura de sobres de ofertas en fecha diez y nueve de marzo de dos mil diez, a las nueve horas en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Defensoría del Pueblo, con la presencia de la Directora Administrativa, Lic. Silvana Cáceres; la Jefa del Dpto. de Control Interno, Sra. Florentina Torres y la representante de la Unidad Operativa de Contrataciones, la Sra. Maggi Fischer. El Comité de Evaluación ha realizado el análisis de las ofertas en relación a los requisitos básicos y su cumplimiento, de las empresas:

1) **COMBU BAR:** quien presentó la siguiente oferta: (Adq. de Combustible) por un precio total de Gs 6.430.620.----------

2) **BARCOS Y RODADOS:** quien presentó la siguiente oferta: quien presentó la siguiente oferta: (Adq. de Combustible) por un precio total de Gs 6.430.620.----------

3) **ECOBAR S.R.L:** quien presentó la siguiente oferta: quien presentó la siguiente oferta: (Adq. de *Combustible) por un precio total de Gs 6.430.620.*----------

Por tanto el Comité Evaluador eleva su recomendación de adjudicar a la empresa **BARCOS Y RODADOS, por un monto total de Gs. 6.430.620.- (guaranies seis millones cuatrocientos treinta mil seiscientos veinte),** en virtud que la citada oferta cumple con los criterios de adjudicación contemplados en el Art. 63º del Decreto Nº 21.9098/03 y los Principios Generales contemplados en el Art. 4º de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" **, ADEMÁS DE SER DISTRIBUIDOR MAYORISTA Y CONTAR CON UN MAYOR NÚMERO DE ESTACIONES DE SERVICIO HABILITADAS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO,** dado en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, a los diez y nueve días del mes de marzo del año dos mil diez.----------

Integrantes del Comité de Evaluación:

Lic. SILVANA CÁCERES
Directora Administrativa

Srta. VIVIANA FERREIRA
Comité Evaluador

Sra. FLORENTINA TORRES
Jefa del Dpto. de Control Interno